

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-728
SALTA, 03 de junio de 2019.
EXPEDIENTE N° 10.826/2018.

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2019-0081 – relacionada con la designación del Sr. José Ignacio Casares – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Carteo Geológico” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 76 el Sr. José Ignacio Casares, informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, a partir del 03 de junio del corriente año, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

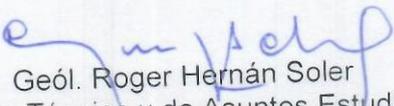
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

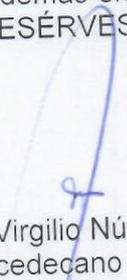
EL VIDEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del **Sr. JOSÉ IGNACIO CASARES** – DNI N° 36.912.756 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Carteo Geológico” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – el 03 de junio de 2019 y por el término de un (1) año, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Casares, Cátedra, Escuela de Geología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVASE. -


Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales